

ANEXO 1 – Comisión de Material Móvil (26 de septiembre de 2018)**ESCOGIDA GENERAL 2017****Colectivos: Operarios (electricistas, electrónicos, mecánicos, planchistas)**

Calendario:

Publicación de capacidades, calendario y asignación cita escogida	08/10/2018
Periodo reclamaciones censo y cita escogida	Del 08/10 al 10/11/2018
Periodo escogida	Del 15/10 al 14/11/2018
Publicación resultado escogida	19/11/2018
Periodo reclamaciones	Del 19/11 al 22/11/2018
Publicación definitiva resultado escogida	23/11/2018
Aplicación escogida	01/01/2019

Características:

- a. Previo a la escogida se realizará una publicación de capacidades donde se hará referencia al global de servicios por Centro y Franja (turno mañana, turno tarde y turno noche avanzado y normal).
- b. La Escogida será individualizada, escogiéndose Centro y Franja horaria.
- c. El criterio de escogida será por riguroso orden de antigüedad en la Empresa.
- d. Previo a la escogida se publicará el listado del censo, donde a cada empleado se le programará (tomando como criterio el orden de antigüedad en la empresa y especialidad) un día y hora para realizar la escogida.
- e. La asignación de la cita (día y hora) se programará en la medida de lo posible dentro de la jornada laboral del empleado, con una flexibilidad de hasta 30' como máximo al inicio o finalización de la jornada.
- f. Previo al inicio de la Escogida todos los empleados cumplimentaran una papeleta indicando las preferencias de las diferentes opciones.
- g. Dentro de la escogida de franja del turno noche se incluye la posibilidad de escoger el turno avanzado.
- h. Tras la escogida se realizará un análisis de la distribución de los grupos del calendario laboral del personal, con el objetivo de comprobar que se garantiza la cobertura del servicio en cada una de las especialidades. Si fuera necesario, al personal afectado e imprescindible se le reasignaría un nuevo grupo del calendario laboral para garantizar la cobertura de servicio.
- i. Periodo escogida: el empleado se personará en el Centro el día y hora programado para realizar la escogida individualizada. La elección escogida se entregará en un comprobante, donde se firmará por parte del empleado a modo de aceptación, y donde constará la opción escogida y las vacantes existentes en el momento de la escogida.

- j. En el caso de que el empleado opte por no presentarse a la cita programada podrá realizarla en una de las siguientes opciones:
1. Por teléfono (en el momento de la llamada se le informará de la situación de las vacantes disponibles en ese momento). La elección escogida por teléfono se imprimirá en un comprobante, donde constará fecha-hora, la opción escogida y las vacantes existentes en el momento de la escogida. Posteriormente el empleado firmará a modo de aceptación dicho comprobante, siendo este momento la próxima vez que se persone el empleado en el Centro.

Teléfono + correo electrónico: Además de lo expuesto en el párrafo anterior, el empleado enviará un correo electrónico a modo de manifestación de lo escogido. La persona encargada de la recepción del correo (responsable de la asignación escogida) contestará al empleado dándole acuse de recibo y anexando el comprobante de su escogida.
 2. Se tomará como referencia para la asignación de escogida de preferencias la papeleta cumplimentada al inicio del proceso.
- k. Si durante el periodo de escogida el proceso se viese interrumpido por incumplimiento de los plazos del personal afectado (habiendo sido informados en tiempo y forma), ya sea bien por que el empleado opte por no presentarse a la cita programada, o no se acoja a ninguna de las alternativas del apartado anterior, o empleado esté ilocalizable, se le asignará de oficio el puesto con el fin de no interrumpir el calendario previsto en fechas. En el caso que se produjera dicha incidencia se comunicará a la RT para su conocimiento.
- l. Una vez finalizada la escogida y según calendario, se publicará los resultados y se establece periodo de reclamaciones.

CAPACIDADES

TURNO MAÑANA	Horta	Ponent	Triangulo	Zona Franca
Electricistas	5	3	6	7
Electrónicos	1	-	-	-
Mecánicos	10	6	8	15
Planchistas	2	2	2	4

TURNO TARDE	Horta	Ponent	Triangulo	Zona Franca
Electricistas	4	2	4	7
Electrónicos	-	-	-	-
Mecánicos	9	5	8	14
Planchistas	3	1	2	4

TURNO NOCHE	Horta		Ponent		Triangulo		Zona Franca	
	Avanzado	Normal	Avanzado	Normal	Avanzado	Normal	Avanzado	Normal
Electricistas	4	3	2	1	4	3	7	4
Electrónicos	2	2	1	1	2	1	2	2
Mecánicos	9	5	6	2	8	4	11	9
Planchistas	2	2	1	1	2	1	3	3

TOTALES	Horta	Ponent	Triangulo	Zona Franca	
Electricistas	16	8	17	25	66
Electrónicos	5	2	3	4	14
Mecánicos	33	19	28	49	129
Planchistas	9	5	7	14	35
	63	34	55	92	244

% turno avanzado	Horta	Ponent	Triangulo	Zona Franca	
Electricistas	57%	67%	57%	64%	
Electrónicos	50%	50%	67%	50%	
Mecánicos	64%	75%	67%	55%	
Planchistas	50%	50%	67%	50%	58,68%

OBSERVACIONES:

Durante el periodo estival en el CON de Ponent el turno de tarde se asignará al turno de mañana.

Durante el periodo estival todos los operarios del turno de noche de todos los CON's realizaran el turno noche avanzado, salvo que el empleado manifieste expresamente a su Jefatura y antes de su aplicación el realizar turno normal.